



ESTUDIO DE CASO 24 :

Un Inspector descubre un cultivo genéticamente modificado no aprobado

Objetivo:

- Aprender cómo usar el Portal Central del CIISB para cumplir con las obligaciones de información en el caso de una liberación de OVM no aprobada.

Referencias:

- Sitio de Capacitación del CIISB (Ir a <http://bch.cbd.int> > Ayuda (o Recursos) > Sitio de Capacitación del CIISB)
- Manual de Capacitación MO06: Registro de Información en el Portal Central del CIISB
- Manual de Capacitación MO07: Registro de Información Nacional en el Portal Central del CIISB

Escenario:

Ud. es el Punto Focal del CIISB en Egipto. Un inspector del gobierno ha reportado que han descubierto un cultivo de lino (linaza) genéticamente modificado creciendo en las afueras de El Cairo, a pesar de que ningún lino GM ha sido autorizado para su introducción en el ambiente en el país. Pruebas de laboratorio han determinado que estas plantas son tolerantes al herbicida sulfonilurea y una universidad cercana ha confirmado que recientemente ha importado algunas semillas de lino de la Universidad de Saskatchewan con el evento de transformación FP967, para su uso en el laboratorio, sin haber obtenido ninguna autorización. La Oficina de Conservación para la Naturaleza de la Agencia de Asuntos Ambientales de Egipto, ha contactado a los propietarios del terreno y ha solicitado que se proceda a la quema del mismo, además se han tomado muestras de cultivos de lino que se encuentran en el área circundante. Su tarea es cumplir

con cualquier obligación de intercambio de información que pueda tener con el CIISB.

Nota Importante:

Por favor asegúrese que está usando el Sitio de Capacitación del CIISB para este ejercicio.



ESTUDIO DE CASO 24 :

Un Inspector descubre un cultivo genéticamente modificado no aprobado

APUNTES PARA EL INSTRUCTOR

Objetivo de Capacitación:

Aprender a usar el Centro de Administración del CIISB para reportar la liberación no aprobada de un cultivo genéticamente modificado (GM).

Requisitos:

Tener una cuenta en el CIISB y acceso al CIISB.

Observaciones:

- Para este ejercicio, los usuarios pueden trabajar independientemente o en pequeños grupos.
- Crear un registro de “Decisiones y otras Comunicaciones” y seleccionar “Otras Decisiones, Notificaciones, Declaraciones o Comunicaciones”.
- Genere una discusión sobre si esta liberación debe ser tratada como un movimiento transfronterizo ilegal o no intencional de un OVM.
- Los participantes deben haber creado su propia cuenta. Ellos ingresarán al Sitio de Capacitación usando su propia cuenta del CIISB. Ver el Manual de Capacitación MO06 para conocer cómo crear una cuenta en el CIISB y cómo usar el Sitio de Capacitación del CIISB.
- Se recomienda que usted haya creado previamente su propio Espacio

de Capacitación, o de lo contrario pida a los participantes que seleccionen el “Sitio Público de Capacitación del CIISB”.

- Al final del ejercicio, los participantes que han ingresado con el papel de “PFN-CIISB” deberán validar los registros completos para que puedan luego acceder a ellos a través de la sección “Búsqueda de Información” en el Sitio de Capacitación del CIISB.